

# DIARIO DE GANDIA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS FESTIVOS.

Se suscribe en la imprenta de este periódico, donde se encuentra la Administración y Redacción.—Precios de suscripción: Trimestre, 20 pesetas.—Semestre, 7.—Año 13'50.—Extranjero: el mismo precio, con aumento de franqueo.—Se admiten anuncios, á precios convencionales.

**Antes que todo la vista.**

(Véase la cuarta plana.)

**CURACION DE LA TOS.**

(Véase la cuarta plana)

**CALENDARIOS AMERICANOS**

PARA 1886

A propósito para oficinas, establecimientos, despachos y casas particulares, se ha recibido en esta imprenta una abundante colección de *almanques americanos* de todos tamaños, de distintas formas y dibujos y del mayor gusto.

Se venden á precios económicos.

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO**

**DE LOS SUCESORES**

**de Jacinto Orts,**

Abadía, 3, GANDIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento en el cual se confecciona este periódico, se han introducido importantes reformas que permiten hacer con la mayor exactitud y economía toda clase de trabajos tipográficos.

Se han recibido nuevos y variados tipos de diferentes letras y caracteres.

La máquina de imprimir últimamente adquirida, es de las mayores dimensiones y del mejor de sistemas conocidos.

Se hacen toda clase de impresiones para el servicio de los ayuntamientos, profesores de instrucción pública, comercio y particulares, á los mismos precios que en Valencia.

Se confeccionan tarjetas de visita, y esquelas mortuorias con la mayor prontitud y esmero.

Se remiten por correo los impresos que se encargen.

Como centro de suscripciones y librería, está al servicio del público para cuanto en ese concepto necesite.

Hay libros rayados de todas clases y demás objetos de escritorio.

**EL DISCURSO DEL SR. CÁNOVAS.**

El discurso pronunciado por este hombre público al tomar asiento en el Congreso como Presidente de la Cámara, fué objeto de unánimes aplausos y de aprobación general por parte de los señores Diputados.

Empezó recordando que en treinta años de vida parlamentaria, era la primera vez que ocupaba aquel puesto. «En otras ocasiones; dijo el orador, los que han tenido el honor de merecer los sufragios de los Diputados para ocupar la presidencia, han podido exponer algunas consideraciones sobre los títulos que pudieran tener para merecerlos; pero ahora sería trivialidad exponerlos ante el recuerdo dolorisimo de la muerte del Monarca.

«En otras ocasiones, siguió el Sr. Cánovas, pre-

cedía al momento en que se daban los votos al que había de ocupar la presidencia, la voz de S. M. el Rey, que debajo de este solio señalaba altamente la política que en su nombre y bajo su dirección habían de realizar sus Consejeros responsables. Oíase aquí, y se ha oído muchas veces, á D. Alfonso XII, con el cariño, con el respeto profundo, con la admiración que sus nobles cualidades inspiran en todas partes. Hoy en vez de sus palabras, pronunciadas siempre con el sentimiento del corazón; en vez de los ecos de su voz, que por sí solos producían vivas emociones en los que le escuchaban, se han abierto las puertas de este recinto en medio del más profundo silencio, en medio del silencio de la tumba.»

Continuando su discurso, dijo así:

De otros asuntos, os he hablado otras veces; de otros asuntos mucho menos gratos seguramente para mi corazón que lo puede ser el celebrar, el recordar las vicisitudes y las grandes condiciones del Monarca difunto. Pero en todas esas ocasiones hame sido dado dirigir mi palabra con otra serenidad que la serenidad con que la dirigiros-la hoy. En fin, si es verdad, como os he dicho ya de paso, que hay ocasiones y épocas verdaderamente infortunadas, si puede ser cierto, y á mi juicio lo es, como otras veces se ha dicho que toda nación tiene, al fin y al cabo, la manera de vivir ó sea el Gobierno que merece; por más que con razón debemos condolernos de lo que la Provincia nos ha quitado de delante y que representan tan grandes esperanzas; por más que no debemos considerarnos afortunados en todo lo que va de este siglo, en que tantas desdichas han pesado sobre nosotros, preciso es que contemplemos virilmente las cosas en esta hora solemne, recordando que otras naciones han pasado por crisis semejantes; recordando que otras naciones han atravesado también tiempos difíciles, y que las habido entre ellas que han salido de esas circunstancias ennoblecidas por el infortunio y como el infortunio ennoblece el corazón muchas veces, han salido no sólo triunfantes, si no más gloriosas que lo habían sido hasta entonces, (Muy bien.)

Desahogemos nuestro dolor, que es justo; recordemos al Rey malogrado que hemos perdido: contemplemos cara á cara las circunstancias difíciles en que la nación se encuentra; pero como al fin y al cabo las naciones son inmortales, ó es indispensable que lo sean, y España ha de ser seguramente de las inmortales, preciso será que pensemos en lo presente; preciso será que volvamos á ello los ojos, con el fin de unirnos todos en el sentimiento común de salvar la patria á toda costa y sean cualesquiera las dificultades que nos rodeen, (Muy bien.)

En este camino es en el que yo puedo ofrecer desde aquí mi más leal y sincero concurso. No creo que queda duda de que el sentimiento más vivo del país, después del dolor de la pérdida del Rey en las circunstancias presentes, sea el deseo, la pasión de la paz pública. A todos, pues, á todos los que verdaderamente sienten en el alma la alta representación del país que tienen y eso pienso que sois todos vosotros sin distinción alguna, á todos nos incubre oír este grito del país, representarle en nuestras deliberaciones y no hacer nada ni por recuerdos antiguos, ni por espíritu de bandera ni por interés de partido, interés que en presencia de las circunstancias aparece á mis ojos mezquino ni hacer nada que pueda alterar la paz pública benéfico no sólo único, sino indispensable para la patria. (Aplausos.)

La paz pública, que todos nosotros hemos de contribuir á fortalecer si queremos representar el verdadero sentimiento del país y el ejemplo admirable que nos está dando á todos: la paz pública consiste hoy, como consiste siempre, en la legalidad porque fuera de la legalidad jamás se puede aspirar al mantenimiento de la paz pública. (Muy bien)

La paz pública es la legalidad, bien lo sabeis; entre nosotros, señores, la legalidad es la Monarquía constitucional; la legalidad es la regencia de la ilustre señora, de la señora augusta que en este momento tiene, además de la Corona de Regente que sustenta, otras tres coronas que deben infundirnos el más profundo respeto y la adhesión más inquebrantable; la corona de la virtud, la de la juventud y la del dolor. (Grandes y prolongados aplausos.)

Ayudemos, señores, á esa augusta señora; ayudémosla á conservar el orden en el país; ayudémosla á que el régimen representativo y las libertades públicas continúen en España su segura é incontestable carrera.

A pesar de todas las diferencias que nos separan; á pesar de lo que aquí hayamos podido discutir unos y otros, es lo cierto, señores, que sin injusticia no se puede decir que hay aquí nadie, cuyo corazón no palpita al sentimiento de la libertad, tanto como al sentimiento de la patria; que no desee la libre discusión; que no desee la intervención del pueblo en sus destinos. En la forma, en el modo y en las circunstancias es en lo único que podemos disentir. (Muy bien, muy bien.)

Pues bien; ayudemos á la augusta Reina Regente en esta obra; hagamos de esta manera que no se detenga el desenvolvimiento de nuestras instituciones; logremos evitar los recelos que en toda Europa cundían de que la muerte del Rey, que tan de antiguo se anunciaba, sería el principio de una horrible anarquía y del despedazamiento de la patria; alejemos, si es preciso alejarnos, y ¡Dios quiera que ellos se alejen de por sí! que será lo mejor y lo más honrado para todos; alejemos los terribles peligros de la guerra civil; alejemos el peligro que quisiera también que no hubiera, pero contra la voluntad de todos pudiera haber, de que nuestras discordias, si ellas se repitiesen al rededor del Trono en la situación en que actualmente se encuentra, pudieran ser la desmembración definitiva de la patria.

Y ahora he de decir os algunas palabras, muy breves por mi cuenta, para terminar.

Ya os he dicho que en este camino y con este objeto he de emplear todos mis esfuerzos, inspirándome si á tanto alcanzo, en aquel generoso sentimiento impersonal que animaba á S. M. el Rey y que le hizo dirigir su restauración, gloriosa, de una manera jamás igualada por ningún otro país de la tierra. Acogiéndome á ese alto ejemplo y á esa alta enseñanza en los breves días que aquí esté, pero días que por su naturaleza han de ser solemnes, he de procurar que no encontréis aquí un hombre de ningún partido, como no encontraréis un político que por fortuna ó por desgracia ha estado sentado en ese banco (señalando al ministerial).

Ya vereis que aquí no hay más que un representante de la paz pública, de la legalidad y de los derechos más indisputables de la Reina regente; un hombre dispuesto, si se necesita, que no se necesitará, á sacrificarse por esos carísimos intereses.

Inútil es decir que he de estar siempre animado de este propósito, por lo mismo que en este propósito he tenido el honor de aconsejar, de proponer y de defender una gran tregua política, una tregua que, á mi juicio, se impone á todos durante estas circunstancias.

Por lo mismo que yo, con arreglo á estas condiciones y á estos principios estoy dispuesto á hacer cuanto he dicho, pareceme que puedo contar con vuestra confianza y con vuestro apoyo. Al cabo y al fin no pido nada para mí, ni para mi política, ni para mis ideales; al fin y al cabo pido lo que todos vosotros deseabais, sin duda alguna; pido que en las discusiones libérrimas, sin embargo, que aquí puedan sobrevenir, tengáis siempre presente, como lo tendré yo al presidirlas, el bien del país. (Aplausos.)

El Sr. Conde de las ALMENAS: ¡Viva la Reina Regente!

Los Sres. Diputados: ¡Viva!

Ahora, dijo el Sr. Presidente, permitidme que proponga al Congreso, puesto que hoy ha recibido la comunicación oficial de la pérdida de S. M., que nombre una comisión que se acerque á S. M. la Reina Regente á darle el pésame debido y á ser intérprete cerca de su dolor, del dolor del Congreso y de la nación que representa.

Hecha la pregunta por un Sr. Secretario, el acuerdo fué tomado por unanimidad.

**EL GATO.**

Mis benévolos lectores dirán al leer el epígrafe de estas líneas, ¿A qué demonios nos viene el can-

sado Zutano con el gato? ¿Pues que cada cual no sabe lo que es un gato? Yo también soy de la opinión de los que así exclamen, y tengo para ello mis razones; más sin embargo, contando con la bondad que siempre me han dispensado, voy á ocuparme aunque á corre-pluma del Gato.

Segun todos sabemos en un animal casero, familiar y del que gustan mucho algunas mujeres, pues existen entre ellas que primero preferirian se muriese su marido, que su *minino*. Estas le miman, le agasajan, le dan chocolate, le tienen siempre en las faldas y llega á ser para ellas el sér más adorado de la sociedad. Si por casualidad le dan un pisotón, cosa que sucede con frecuencia, lanza los mayores diatribos contra el infeliz que ha posado su pié sobre las *manecitas* ó *cola* del *minino* y hasta llega á aborrecerle, *procurando* al propio tiempo á su querido las *caridadias* caricias, acompañadas de sus correspondientes besos haciendo morir de risa al que tales actos presenciara.

Pero el gato no tiene solo la acepción con que se le conoce en la naturaleza. Tiene muchísimas y á cual más *terne* pues segun me he convencido yo mismo por ciencia propia, ser gato no es ser gato, es decir que hay muchas clases de gatos y gatas que no se distinguen por los colores pues esos ya sabemos que son pardos, blancos, negros, rojos, sino por ciertas circunstancias que concurren y que hacen esclamar por ejemplo: «Que gato es V. ó fulano» refiriéndose á que es astuta ó sagaz la persona á quien se menta. «Ese hombre tiene hechas muchas gatadas» por decir engaños, ratoneras, etcétera, etc.

Y tanto tiene el gato de acepciones metafóricas que suele comunmente decirse.—El gato mahullador nunca es buen cazador.—Quien llevará el gato al agua.—Quien le pone el cascabel al gato.—Pasar como gato por brasas.—Hasta los gatos tienen tos ó romadizo.—Gato escaldado del agua fría huye.—Dar gato por liebre.—Buscar cinco piés al gato.—El gato de Masiramos, halaga con la cola y araña con las manos.—Hasta los gatos quieren zapatos.—De noche todos los gatos son pardos, porque cada acepción tiene su significado como todos tenemos sabido, mas la mejor de todas en mi sentido es la en que decimos, «fulano tiene gato» por la bolsa ó talego donde guarda el dinero; viniendo á resultar que el que ata el gato es el avariento, el misero, el usurero es uno de los seres más despreciable de la sociedad.

¡Cuántos desvelos y fatigas no les cuesta el gato á tales entes. Nunca viven tranquilos; su existencia transcurre entre mahullidos y siempre están pensando en que si el gato engorda ó enflaquece; sueñan con él, y se les aparece como divina visión en todas ocasiones y á todas horas. Todas las noches le acarician y buscan alivio á sus sentimientos malvados con la vista ó recuento del dinero que su gato encierra. Sin él no existirían; quitarle el gato á un usurero, es quitarle la sangre de las venas, es proporcionarle una muerte súbita. Ha habido casos en que la desaparición de un gato ha causado la muerte á su dueño; En esto se semeja á las mujeres que gustan de ellos, pues estas al saber su desaparición les ataca el sistema nervioso y les da algún síncope. Unas y otros debían desaparecer de la sociedad pues son ridículos en ella, aquellas por los gatos de carne y luceros; y estos por los de cuero y oro.

Si pudiera convertirme é sus antojos en gato de una ú otra especie, estoy seguro que cuando más ufano se encontrase mi dueño con la posesión de mi persona, haria como las cometas, rompería el hilo y me largaría dejándole con un palmo de narices para ver si de este modo conseguía su extirpación, pues creo que así desaparecía punitivamente esa afición que tanto domina como he dicho á ciertas mujeres y á los ricos avarientos.

Pero no, que si fuese de los primeros seria fácil me proporcionasen algún garrotazo y me dejaran exánime en medio de una calle ó plaza; y si de los segundos que algun ladrón me estrujase entre sus manos y convirtiese mis *tripas* en sustento de sus vicios.

Juan L. Parres.

## NOTICIAS LOCALES

Observan los cazadores que este año se ven mayor número de becadas que en los dos últimos, encontrándose dicha ave en las montañas cuando sólo se la veía en los ribazos y terrenos húmedos.

Se ha ampliado hasta 1.º de Febrero el plazo para la entrada de los opositoristas que resulten aprobados, en la Escuela flotante.

El día 2 del próximo mes tendrán lugar en la comandancia de Ingenieros del departamento de San Fernando, los exámenes de los que soliciten

plazas de primeros y segundos maquinistas de los buques del comercio.

El señor gobernador de esta provincia trata de hacer que cuanto se debe á los maestros, les sea satisfecho en breve plazo.

Deseamos que consiga su objeto.

Segun participa telegráficamente el Ayudante de Marina de Castro-Urdiales, el vapor inglés *Coquet*, que fondeó en la rada de aquel puerto para cargar mineral, perdió ayer, á las nueve de la mañana, las cadenas de amarre, y se fué sobre la costa.

El buque se perdió, salvándose la tripulación.

El comercio de Cádiz vá á dirigir al señor ministro de Hacienda una exposición, pidiendo que se establezcan de nuevo las guías para la circulación por el reino de los géneros coloniales.

En la Puelda del Caramiñal ha naufragado una barca pescadora, ahogándose sus cuatro tripulantes. El barco apareció encallado en la playa con dos cadáveres en el fondo.

Esta noche además de la función que se anuncia en la sección de espectáculos, tendrá lugar una extraordinaria de Belen en el precioso local espresamente construido al objeto en los salones de la Beneficencia, plaza del Rey D. Jaime.

Ofrecimos ocuparnos de estos originales espectáculos apropiados á las fiestas que en estos dias celebra la Iglesia Católica y vamos á hacerlo muy someramente en este suelto.

Lo mismo el Belen del Palacio Ducal que el de la Beneficencia, ambos con destino sus productos á objetos piadosos merecen los aplausos que el público les prodiga.

En ambos teatritos se presentan las escenas con esmero, propiedad y gusto. Ambos reúnen las comodidades apetecibles y en ambos la concurrencia viene siendo extraordinaria.

La música es selecta y propia de los acontecimientos bíblicos pue en el drama se desenvuelven. La ejecución en la parte lírica es inmejorable. Las romanzas, los concertantes, los coros etcétera etc. todo se canta en los Belenes con extraordinaria precisión y con el mayor gusto.

La parte dramática, adolece de algunos defectos disculpables dada la dificultad de apropiarse los caracteres de gente joven y poco conocedores del teatro á escenas místicas las unas, alegres y bulangueras las otras y todas especísimas por lo extraordinario y sui-generis.

Los actores sin embargo se esfuerzan cuanto pueden por sacar partido de sus facultades y su buena voluntad y mejor deseo llegarán á imponerse, consiguiendo la perfección absoluta ya que hoy puede decirse que relativamente no puede exigirse más, dadas las circunstancias que dejamos consignadas.

En breve se publicará por el ministerio de Hacienda una real orden relativa á la expedición de *warrants*, con la garantía de mercancías constituidas en depósito, y otra que se relaciona con la extensión de las facultades de las Juntas administrativas de aduanas.

La Guardia civil de Cocentaina prosigue en su tarea de perseguir á los restos de la cuadrilla de secuestradores que entraron en Penáguila. Últimamente ha detenido á cuatro sujetos más, que han ingresado en la cárcel de Cocentaina.

Un señor muy conocido en esta capital, se ha quedado con un palmo de boca abierta por causa de un desengaño.

Por Real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto que en lo sucesivo las personas que dirijan instancias solicitando patentes de invención, justifiquen ser agentes de negocios (quando no las presenten los mismos Interesados), y estar corrientes en el pago de la contribución industrial presentando al efecto el recibo del último trimestre.

Por fin y segun los carteles fijados en las esquinas y el anuncio que en su lugar publicamos, las corridas de toros suspendidas en los dias 26 y 27 de Diciembre último tendrán lugar en las tardes del 1 y 3 de Enero inmediato.

Dadas las peripecias ocurridas, el deseo que el público tiene de ver si el Sr. Parrondo ha estado ó no acertado en la elección del ganado; si el señor Cortés caballero en plaza demuestra que si la vez pasada no pudo rejouear con conciencia y con

maestria, [debióse á las malas condiciones de los toros: si la empresa se ha esmerado ó no en complacerlos, es de presumir que habra un lleno si como por ahora todas las probabilidades lo indican el tiempo sigue siendo regular.

Nuestros informes son en alto grado favorables al mejor éxito en todo lo relativo á las corridas á que nos referimos. ¡Quiera Dios que no nos hayan equivocado!

Nuestro querido amigo el señor doctor D. J. Vives Ciscar ha tenido la bondad de enviarnos un ejemplar de su folletito titulado «Los Limoncillos de Sagunto» que contiene una carta magistralmente escrita dirigida al Honorable Dr. E. W. Thebusseux, miembro de la sociedad de gastrónomos y cocineros de Lóndres.

Damos las más espresivas gracias á nuestro buen amigo, por su para nosotros gratísimo recuerdo.

En la iglesia Colegial de esta ciudad, se celebrarán con solemnidad en los dias 1, 2, 3 y 4 del próximo Enero, solemnes cuarenta horas, en sufragio del alma de D. José Sanz canónigo de Oviedo.

El Comercio de Gijon, da las siguientes noticias relacionadas con el premio gordo:

«Ayer fué sorprendido este vecindario con la buena nueva de haber sido agraciado con el premio gordo el número 45.488, expendido en la administración de loterías núm. 6, que tiene á su cargo D. Hermógenes Andrade.

Segun nuestras noticias, fueron devueltos á la dirección dos décimos del citado billete, y los ocho restantes se hallan muy distribuidos en esta localidad, siendo de los favorecidos muchas pobres sirvientas, algunos dependientes de comercio y bastantes personas de modesta posición.

Cuatro décimos del premio mayor están en poder del conocido comerciante de ultramarinos don Agustín Suarez, quien habia dado participación á un número extraordinario de parroquianos que consumen en su establecimiento, cabiéndoles crecida parte á casi todas las criadas del barrio. Las hay de éstas últimas que juegan desde una perrucha hasta diez reales en la decena comprendida desde el número 45.480 al 90 inclusiva. De modo que han caido también en Gijón las dos primeras aproximaciones.

No para todos fué ayer dia de satisfacción y contento después de la noticia del premio gordo, pues repartido éste entre un sinnúmero de criadas, cuéntase que en muchas casas se quedaron anoche sin cena ó la comieron chamuscada.»

Movimiento de población desde las doce de la mañana de ayer, á igual hora de hoy.

Nacimientos.	2
Defunciones.	{
Párvulos.	0
Adultos.	1



## BUQUES A LA CARGA

EN EL PUERTO DE VALENCIA.

El «Ulloa» para Hamburgo, el 4 de Enero.  
El «Celt» para Glasgow, el 2.  
El «Caerlok» para Lóndres, el 5.  
El «Colón» para Liverpool, el 4.  
El «Nuevo Estremadura» para Barcelona, el 2.  
El «Cámara» para Málaga, el 4.  
El «Valencia» para Liverpool, el 5.  
El «Kedar» para Liverpool, el 4.  
El «Abeona» para Lóndres, el 2.  
El «Soto» para Lóndres, el 2.  
El «Ardanach» para Liverpool, el 4.  
El «Maseppa» para Lóndres, el 4.  
El «Molka» para Burdeos, el 7.  
El «Ter» para Liverpool, el 2.  
El «Piedad» para Liverpool, 4.  
El «Saint-Sue» para Cette, el 2.

## Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Silvestre, papa; Minervino, mártir, y Santas Coloma, virgen y mártir, y Melania la jóven.  
La misa y oficio divino, son de San Silvestre,

papa y confesor, rito doble, color blanco, haciendo conmemoración de las octavas.

## BOLETIN COMERCIAL

Gandia 30 Diciembre 1885.

### IMPORTACION.

Por la línea de Madrid, madera, muebles, ropa, esparto y otros.

Por la línea de Valencia, petróleo, sardinas, trigo, aceite, madera, paja, carbón, envases, azúcar y otros.

### EXPORTACION.

Para la línea de Madrid, cacahuet, naranjas, pasa, envases, hortalizas y otras mercancías.

Para la línea de Valencia, naranjas, conservas, vino, arroz, cebollas, envases y otras mercancías.

### PRECIOS CORRIENTES.

	Unidad peso ó medida.	Reales.
<b>FRUTAS SECAS</b>		
Higos. . . . .	arroba	12 á 13
<b>FRUTAS VERDES</b>		
Naranjas. . . . .	arroba	4 á 5
Mandarinas. (rebusco). . . . .	»	7
Limonas. . . . .	»	7 á 8
Naranjas. (rebusco). . . . .	»	1 á 1 1/2
<b>TUBÉRCULOS</b>		
Moniatos. . . . .	arroba	5 á 5 1/2
Patatas. . . . .	»	5 á 6
Nabos. . . . .	»	1
<b>HORTALIZAS</b>		
Cebollas. . . . .	»	2 á 3 1/2
Coles. . . . .	docena	2 á 3 1/2
Coliflores. . . . .	»	2 á 2 1/2
<b>SEMILLAS</b>		
Arroz. . . . .	barchilla	20 á 24
Altramuces. . . . .	»	9 á 9 1/2
Garbanzos. . . . .	»	26 á 32
Cacahuet. . . . .	»	7 1/2
Algarobas. . . . .	arroba	8 1/2 á 9
Habichuelas secas. . . . .	barchilla	19 á 20
<b>FRUTOS</b>		
Almendras. . . . .	barchilla	14 á 15
Nueces. . . . .	»	15 á 16
Avellanas. . . . .	saca	160
Castañas. . . . .	barchilla	10 á 12
<b>CEREALES</b>		
Trigo. . . . .	cahiz	204 á 212
Cebada. . . . .	barchilla	8 á 8 1/2
Maiz. . . . .	»	12 á 12 1/2
<b>VARIOS</b>		
Paja. . . . .	arroba	4 1/2 á 5
Carbón. . . . .	»	4 1/2
<b>LIQUIDOS</b>		
Vinos comunes. . . . .	cántaro	16 á 20
Aceite. . . . .	decalitro	54 á 62

### NOTAS.

1. Las arroba se entiende de 12 y medio kilos.
2. La barchilla equivale al doble decalitro.

### ESTADO DEL MERCADO.

El mismo de ayer.

## ESPECTACULOS

**BELEN EN EL PALACIO DUCAL.**—Con todo el aparato que su argumento requiere se volverá á poner en escena en las noches del 31 del actual y 1.º de Enero próximo el drama bíblico en verso y música, titulado «El Nacimiento del Hijo de Dios.» Y la divertida pieza valenciana en un acto «Un aprenent de lleti.»

Sillas con entrada 2 reales.—Entrada general 1 real.—A las ocho en punto.

Nota. Los que deseen tomar localidades pueden dirigirse á la zapateria de D. José Peris, plaza del Duque, frente al Palacio.

### BELEN EN EL LOCAL DE LA BENEFICENCIA.

—Se podrá en escena en las noches del 31 del actual y 1.º de Enero próximo, con todo el esmero y con toda la ostentación que el argumento requiere, el drama sacro en verso y música, titulado «La Venida del Mesias.»

Sillas con entrada 2 reales.—Entrada general UN real.

### PLAZA DE TOROS.—Grandes corridas para los días 1.º y 3 de Enero próximo.

En dichos días se picarán y banderillearán *Tres toros de muerte* de la acreditada ganadería de don Sabino Flores de Peñascosa, y con rejonas de muerte se rejoneará otro toro de la misma ganadería por el caballero en plaza D. Mariano Cortés.

Cuadrilla: Espada, Tomás Parrondo (a) Manchao; Sobresaliente, José Perez (a) Califa; Picadores, Joaquin Chico, Enrique Diaz y Mariano Cortés; Banderilleros, José Perez, Eusebio Martinez, José Martinez y José Romero (a) Chulo.

Precios: Palcos de sombra sin entrada 20 rs.—Tabloneillo de id. con id. 10 rs.—Barrera de id. con idem 12 rs.—Barrera de sol con id. 10 rs.—Entrada de sombra 7 rs.—Entrada de sol 6 rs.

Las puertas se abrirán á la una de la tarde y la función comenzará á las 2 y media.

## CORREO GENERAL.

Madrid 28 de Diciembre de 1885.

El Consejo celebrado ayer en la Presidencia duró tres horas.

Contra costumbre, no hubo nota oficiosa, y este dato, unido á la absoluta reserva de los ministros, y hasta el mal humor que estos revelaron en sus semblantes á la salida, hizo cospechar á los periodistas que algo ocurrió, no en conformidad con la marcha pacífica de un gabinete.

El principal asunto que se sometió á exámen fué el de las autorizaciones de Hacienda.

Presentó sus proyectos el Sr. Camacho, cuyo número fijo no se conoce, pero que, segun dicen, serán cuatro.

Es el más importante el que se refiere á la devolución á los Ayuntamientos de pueblos de más de 2.000 almas, la administracion de los consumos haciendo desaparecer la anomalía creada por la ley del señor Cos-Gayon.

Otra autorización es la referente á la organizacion provincial en conformidad con el pensamiento que en su época anterior llevó el Sr. Camacho á la práctica, llevando á la administracion provincial personal de cierta representación y categoría, la reforma, en fin, que planteó en provincias con el nombre de delegaciones.

Tambien hay una autorización referente á la prórroga del concierto con los azucareros peninsulares respecto al pago de los derechos equivalentes al impuesto que por concepto de Aduanas pagan á su introducción en la Península los azúcares antillanos.

Se planteó la cuestión de la prórroga del concierto económico de las Provincias Vascongadas, creado por la ley de 21 de Julio de 1876.

Aquí los ministros no están en completo acuerdo.

El Sr. Camacho mantiene la idea de que se prorrogue un año con objeto de estudiar en ese plazo la distribución de cupos.

Otros ministros, y entre ellos el de Gobernación, opinan porque el concierto no se prorogue, sino que se sancione definitivamente en la forma en que está.

Si la ley de 21 de Julio exige la autorización de las Córtes, entiende dicho ministro que debe pedirse en las pocas sesiones que se celebren, y si no hubiere necesidad, hacerlo desde luego.

Otros ministros opinan como el Sr. Gonzalez, y á esto aspiran las comisiones vascongadas.

Parece que el asunto no quedó resuelto.

Tocó después el turno á las cuestiones de Ultramar y continuó la discusión planteada en Consejos anteriores sobre el arreglo de la Deuda de Cuba y si ha de ser garantido por el Tesoro central.

So re este asunto, los ministros guardaron gran reserva.

Se convino en los detalles del acto de la jura, cuyo decreto será hoy firmado, y publicado mañana en la *Gaceta*. Lo que pertenece al interior del Congreso y que hoy acordarán las Mesas de ambas Cámaras, de acuerdo con el gobierno, se publicará como apéndice al decreto de ceremonial.

El gobierno cree que en la discusión sobre las autorizaciones de Hacienda se invertirán seis sesiones.

Presentará el protocolo de las Carolinas y cree que esta cuestión no suscitará debate, en lo cual es posible que se equivoque.

El Sr. Romero Robledo tiene formulado, según parece, el pensamiento que ha de informar su proposición.

Será esencialmente personal y dejará á un lado cuanto cuanto pueda tener carácter personal.

Después de tratar de la política que ha desarrollado el último gabinete conservador y de pedir explicaciones sobre la crisis de Noviembre, el Sr. Romero se propone hacer un programa que á su juicio ha de ser la bandera única que en el estado de la política debe sostener el verdadero partido liberal-conservador.

Los tiempos no pasan en balde y el progreso va acabando con las viejas tradiciones; por esta causa, el programa que exponga el Sr. Romero parece que estará informado en un gran espíritu liberal, y muy cerca de las fronteras del radicalismo.

A decir de sus amigos, este es el propósito del Sr. Romero, llegando aquellos á creer que tendrá difícil contestación en las conclusiones que formule, pero esto ya se lo dirá el Sr. Silvela, encargado de contestarle en nombre del Sr. Cánovas.

Aunque éste se resiste á intervenir en el debate, se considera seguro que no podrá evitarlo.

## ÚLTIMA HORA.

(SERVICIO TELEGRÁFICO.)

Madrid 30, 12 tarde.

Todo Madrid se dispone á presenciar la gran solemnidad del juramento de la Reina Regente.

Hay grande animación y deseo cariñoso de ver á S. M. después de viuda.

Los preparativos oficiales los acostumbrados.

Madrid 30, 12'5 tarde.

Es falso que haya disidencia en el seno de la Real familia.

En la conferencia del Sr. Sagasta con la Reina Isabel así ha podido apreciarlo el jefe del gabinete.

Madrid 30, 1 tarde.

Mañana se presentará á las Córtes el proyecto de autorizaciones del ministro de Hacienda firmado hoy por la Reina.

No tienen fundamento alguno los rumores que han circulado sobre dificultades que impidan la votación de esas autorizaciones

Madrid 30, 1'25 tarde.

Si las oposiciones y Romero Robledo persisten en entorpecer la marcha del gobierno con discusiones políticas, se obtendrá el decreto de disolución y la convocatoria para la reunión de nuevas Córtes se hará en seguida.

Director propietario: DON SINIBALDO GUTIERREZ.

IMPRESA SUCESORES DE JACINTO ORTS.

# ACEITE PEPTONIZADO DE HIGADO DE BACALAO CON LECHE DE CARRICK.

Universal y eficazmente recomendado por todo el Cuerpo Médico como el mejor remedio para la tos, catarros, bronquitis, escrófula, aniquilamiento, tisis, debilidad general, cerebros agotados por exceso de trabajo. Produce un aumento inmediato de carnes y fuerzas. Puede tomarse cuando no se oiera ninguna otra forma de Aceite de Hígado de Bacalao. Contiene proporciones casi iguales del mejor Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega y de leche fresca concentrada, ambos peptonizados (digeridos). La leche peptonizada disfraza el olor y el sabor desagradables del aceite, y hace éste dulce como el azúcar, muy grato al paladar y sumamente nutritivo. Inestimable para los niños, especialmente para las personas más delicadas, no causando eructos ni molestias.

Un ensayo satisfará á cualquier del gran mérito de esta nueva y singular preparación. Sus propiedades reconstituyentes ó nutritivas son cinco veces mayores que las del aceite puro ó de cualquiera otra emulsion; de consiguiente, es mucho más barato.

Estando digidos tanto el aceite como la leche, el todo se asimila, mientras que del Aceite de Hígado de Bacalao y otras emulsiones, como no están digeridos, tan sólo se aprovecha una pequeña proporción. La Emulsion de Carrick es la más perfecta que jamás se ha hecho, y la única compuesta de Aceite de Hígado de Bacalao y de leche digeridos.

Analizada y recomendada por los más eminentes Profesores de Europa. También fabrican los autores esta preparación combinada con Hiposfítos de Cal y Sosa. Prospectos gratis.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.  
 POR MAYOR: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA.  
 THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

## SE ALQUILA.

La casa número 4 de la calle de la Lamera, en tres reales vellón diarios. Para tratar dirigirse á la Administración del Palacio Ducal.

## SE ALQUILA la casa núm. 5 de

la calle del Tosal, junto á la botica. Darán razón casa de D. José T. Sanjuan.

# SKATING-GARDEN.

## GRAN ESTABLECIMIENTO

# de horticultura y arboricultura

DE

## SALVADOR SANCHEZ

situado en los jardines del Santísimo, junto al paseo de la Alameda, VALENCIA.

Árboles frutales de todas clases. Árboles forestales para paseos y bosques. Plantas de salón y de aire libre. Camelias, Rhododendros, Azaleas, Gardenias, Coníferas. Variedad en Palmas y Cycadeas. Numerosa colección de Rosales y Claveles. Formación de planos y plantación de huertos, jardines, parques y paseos, acompañando al plano el presupuesto de la plantación si así se desea. Confección de ramos y remisión de flores. Se adornan salones, galerías y patios con plantas alquiladas, encargándonos de su conservación y reposición, á precios convencionales.

### Eucalyptus Globulus

para grandes plantaciones á precios reducidísimos, por ser uno de los cultivos en grande escala de este establecimiento.

Precios económicos.—Catálogo gratis franco de porte.

## EL ALIMENTO DEL PUEBLO

La más nutritiva, la más deliciosa y la más económica de todas las sopas conocidas hasta el día.

Con un paquete, que solo cuesta un real, se obtienen 5 platos de sopa.

### Depósito general:

17, plaza del Mercado, 17, VALENCIA.

En esta ciudad, casa de D. Antonio Buada, calle de la Drapería, almacén de harinas.

## NUEVO ESTABLECIMIENTO

Almacén de vinos y licores y ultramarinos

DE JOSÉ R. SAPENA,

Calle del Marqués de Campo, DENIA.

Gran variedad de vinos y licores adquiridos directamente de los puntos productores, por lo que se garantiza su legitimidad.

Géneros ultramarinos. Especialidad en embutidos, quesos, mantecas, galletas, aceitunas, pastas para sopa garbanzos, etc., etc.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR.

# F. D'YCHET Y COMPAÑIA

CARCAJENTE.

Maderas de construcción (del País Extranjera y de Movila)

Traviesas de ferro-carril.

Rollizos para Pilotes.

Id. para Estacadas.

Postes telegráficos.

Tablones de Flandes, de Suecia, de Rusia y de Abeto.

Tablas para pisos.

puntas de París.

Cajas para Naranjas y limones, Granadas, mandarinas, Cebollas, melones, Frutas tempranas y Pasa.

Papel (de seda para naranjas. Estracilla idem. Estraza idem.)

Pieles de Calcutta.

Capazos de Palma.

Sogas de esparto.

## LANERIA Y COLCHONERIA DE SAN MIGUEL

DE ANTONIO RIUTORT Y PONS

Variedad en lanas, borras, colchones, almohadas, pergaminos, pieles de todas clases y clin vegetal.

Grandes surtidos.—Notable economía.

BOLSERIA, 32, VALENCIA.

junto á la horchatería.

## LUZ ABRIGO Y LIMPIEZA

51 MAYOR 51

Se venden y colocan cristales con descuentos convencionales.

Petróleo doble refinado, arde sin hacer olor ni humo.

Hornillos de petróleo, espíritu y carbón.

Variedad y gusto en toda clase de quinqués.

Manteca especial para limpiar toda clase de metales.

Se fabrica toda clase de objetos de zinc y hojalata.

JOSÉ GRAS PEREZ

calle Mayor número 51.—GANDIA

## Abono Pujolá.

Ya son bastantes los puntos de España que lo emplean para viñas, naranjales y huertas, y en todas partes es el único de verdaderos resultados positivos.

Desde el año 1875 se viene consumiendo en Francia por centenares de toneladas, como puede patentizarse.

Para los pedidos dirigirse á D. ERNESTO GOMEZ, Agente,

## DENIA.

Para pedido en la huerta de Gandia dirigirse á D. SALVADOR CATALA MORANT.—Rafelcofer.

## ANTES QUE TODO LA VISTA

ANTEOJOS

CRISTAL DE ROCA

del Brasil.



## MICROSCOPIOS

DE GRAN POTENCIA

EXCELSIOR

DE LOS

timbres eléctricos.

Gran surtido

DE APARATOS FISICOS

F. RAFFI, óptico,

Plaza de Santa Catalina, 17, VALENCIA.



RICARDO MARTINEZ

AGENTE DE ADUANAS

Empedrado de las Barcas, 6, pral.

VALENCIA.

## PLANTELES DE NARANJOS

Hay para la venta en el término de Potries, plantales de naranjos comunes y de mandarinas de diferentes clases, y superiores de pié ágrico.

El guarda Pascual del dicho término dará razón.

## LA PRIMITIVA

Agencia de negocios

ESTABLECIDA EN ALICANTE

Plaza de Isabel II, 23.

Se encarga de la presentación de exortos en los Juzgados.—De obtener cualquier documento de Archivos ó protocolos.—Del cobro de créditos, giros y pensiones.—Pagos en Tesorería y en cualquier otra dependencia.—Representación de casas mercantiles y de Ayuntamientos.—Compra y venta de toda clase de fincas y papel del Estado.—Administración de bienes y rentas.—Encargos para préstamos.—Expedientes de toda clase; y todo lo que necesite una activa gestión.

Para todos los negocios anunciados dirigirse (en Denia y su distrito) á D. Ernesto Gomez, único representante y corresponsal de dicha Agencia.

## GRAN FÁBRICA DE SELLOS

Caoutchouc.

DE EDUARDO GUY

Valencia.

Se hacen de todas clases con sus correspondientes cajitas de preciosa madera, conteniendo tinta, almohadilla, pasa-tinta y demás necesario, todo por un precio muy económico.

Talleres: Despacho:

Zurita, 2 y 4. Bordadores, 15,

VALENCIA.

Se reciben encargos en Gandia, Imprenta de los sucesores de Jacinto Orts.

## BIBLIOTECA SELECTA

OBRAS DE OCTAVIO CUARTERO.

Borradores y Apuntes. (Ensayo sen verso) con un prólogo de Fernandez Flores.

Polos Opuestos. (Cuento largo). Se hallan de venta en Gandia, Imprenta de los Sucesores de Jacinto Orts, Abadia 3.

## SE VENDE

una máquina de vapor de Aleixandre, de dos caballos nominales.

Calle de Colón, 32, bajo, VALENCIA.

## Curación de la TOS

POR REBELDE QUE SEA,

con la pasta pectoral DE CHELVI.

Caja: 1 peseta 50 céntimos.

Farmacia: Plaza Mayor, GANDIA.

## OCCASION.

Se venden una mesa de billar y cuatro de tresillo en buen uso con todos sus servicios y á precios muy económicos.

En la administración de este periódico informaran.

## NUEVA GANGA

Ultramarinos del Lorito

ALONDIGA 7.

Se acaban de recibir los ricos jamones Asturianos casi todo magro á 8 reales kilo tomando jamon entero cuyo peso es de 3 á 4 kilos.

Aviso á los señores arquitectos y maestros de obras

## CEMENTO PORTLAND INGLES SUPERIOR

DEPÓSITO DE FÁBRICA.

Se vende á 84 reales barril.

Gobernador Viejo, 3, pta. 2.ª, piso 2.º

VALENCIA.